

## **Mensaje del gobernador Gustavo Bordet a la Asamblea legislativa 15 de febrero de 2021**

Entrerrianas y entrerrianos: antes que nada quiero pedir disculpas por lo acotado de las invitaciones debido a que las restricciones sanitarias que imperan han hecho que tengamos que hacerlo de manera muy reducida y no como nos hubiese gustado y habitualmente ocurre, que esta Asamblea sea abierta a toda la ciudadanía.

El 142 período de sesiones ordinarias de nuestra legislatura tendrá justamente esta particularidad de seguir atravesado por la pandemia, pero en una provincia que ha demostrado su fortaleza y potencialidad en medio de una crisis inédita y mundial.

Esta realidad demostró nuevamente la importancia de contar con un Estado fortalecido, capaz de direccionar estrategias en medio de la emergencia y proyectar a corto, mediano y largo plazo.

Por eso, entre otras líneas de acción, duplicamos la capacidad de nuestro sistema de salud, tendimos nuestra mano solidaria a la población más vulnerable, gestionamos ayuda para los sectores económicos más perjudicados e intensificamos el ritmo de la obra pública en cuanto las condiciones sanitarias nos lo permitieron.

Todos los pueblos y ciudades han logrado sostener niveles de empleo y actividad gracias a la inversión directa estatal en materia de infraestructura pública. Hemos trabajado para ello con el gobierno nacional del presidente Alberto Fernández, que vino a restablecer un federalismo real, con obras, recursos y con asistencia efectiva.

Juntos logramos hacer frente a la amenaza de la mayor crisis sanitaria de la historia de la humanidad, y desplegamos políticas para proteger la salud y la vida.

Para enfrentar las consecuencias que esta pandemia provocó en la economía de las y los entrerrianos, ofrecimos un trabajo articulado con los sectores productivos y empresarios con el fin de preservar la producción y el empleo.

La siguiente es una apretada síntesis del informe de gestión que los legisladores tienen en sus manos y que fue publicada por la imprenta oficial de la provincia, también distribuido en formato digital y que estará a disposición de quienes lo requieran en la página web del gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Una vez declarada la pandemia, Entre Ríos fue la primera provincia en crear el Comité de Emergencias Sanitaria normativo, es decir el COES. Desde ese ámbito elaboramos un plan operativo estratégico que tuvo como misión un abordaje técnico en el que participaron expertos de distintas disciplinas. También se llevaron adelante trabajos conjuntos con otras áreas de gobierno y se elaboraron más de 1.000 protocolos para los equipos de salud y en las distintas actividades.

Junto con los comités de emergencia de cada municipio se construyeron fortalezas para hacer frente a la pandemia. Esta medida política y estratégica, conjuntamente con la cuarentena, permitió contener en el tiempo la propagación del virus y facilitó la organización y la expansión del sistema de servicios de salud en los subsectores público y privado.

Realizamos ampliaciones y adecuaciones edilicias en decenas de hospitales; adquirimos tecnología y equipamiento médico para hospitales de la red sanitaria; incorporamos múltiples instancias de capacitación del personal de salud; realizamos compras extraordinarias de insumos para todos los niveles de atención. Pero quizás lo más trascendente fue la organización histórica del sistema asistencial sanitario de la provincia, complementando capacidades y recursos tanto públicos como privados.

Sólo basta recordar cómo colapsaron sistemas de salud más robustos por la pandemia en los países centrales. Sin embargo, en nuestro territorio aún se puede brindar la atención adecuada. Ningún servicio crítico se vio obligado a seleccionar pacientes y ningún entrerriano dejó de ser asistido por el sistema de salud entrerriano.

En ese marco, desarrollamos un intenso plan de infraestructura destinado a fortalecer los servicios de atención frente a la pandemia. Fueron 51 las intervenciones en distintos establecimientos de la provincia que requirieron una inversión de más de 500 millones de pesos.

Desde el gobierno de la provincia llevamos a cabo la inversión necesaria para poner a punto el hospital de La Baxada de Paraná. Una obra injustamente abandonada durante cuatro años por la gestión anterior. Esto nos permitió habilitar 20 camas de terapia intensiva y poder poner en funcionamiento 30 respiradores que permanecieron embalados, fruta de la desidia sanitaria durante cuatro años. Sin embargo esto nos permitió habilitar también 120 camas de internación general y hoy el hospital está funcionando bajo la órbita de la salud pública provincial.

Además, llevamos a cabo otras obras de envergadura para hospitales de referencia. En el Hospital Centenario de Gualeguaychú concretamos la refuncionalización de los pabellones de terapia intensiva y ampliación de la sala de máquinas; y avanzamos en la terminación parcial de los sectores de internación de planta alta del Hospital Bicentenario de esa ciudad. Y hace poco firmamos un convenio para construir el nuevo edificio del hospital de Villaguay, que reemplazará al existente y que demandará más de 600 millones de pesos.

También hemos firmado con el gobierno nacional la culminación del hospital Bicentenario de Gualeguaychú que tuvimos que afrontarlo con recursos propios porque el gobierno nacional anterior hizo caer el convenio que existía para la construcción del mismo. Esta obra que nos enorgullece surge del trabajo conjunto con el gobierno nacional y tiene que ver con los avances en la construcción de tres nuevos hospitales modulares que ampliarán la prestación de servicios de salud en Entre Ríos.

El primero de ellos corresponde al programa “Centros Modulares Sanitarios para Lugares Turísticos” y está ubicado en la ciudad de Colón. Contará con la aparatología y la tecnología necesaria para funcionar a pleno. La obra civil ya fue terminada y en pocos días más estará habilitado.

En Gualeguaychú está previsto un nuevo hospital modular en la unidad penal N° 9 Granja “El Potrero” que tiene por objetivo brindar asistencia a la población de la unidad penitenciaria.

Por último, en Concordia se instalará un tercer módulo sanitario y estará ubicado en la zona conocida como Paso Fronterizo, en inmediaciones a la represa de Salto Grande.

Como puede ver esta infraestructura que se ha creado en este corto lapso de tiempo, permitirá que una vez superada la pandemia nos quede un sistema sanitario provincial mucho más fortalecido.

La pandemia también puso en evidencia con claridad que nuestros hospitales y centros de salud son organizaciones vivientes, compuestas por cada trabajador y trabajadora de salud que hicieron honor a su vocación, su saber técnico profesional y su valía humana tanto en el sector público como en el privado. Vaya para todos ellos mi más profundo y sincero reconocimiento por la labor abnegada que realizan todos los días al frente de la pandemia.

Me sumé con absoluta convicción al plan de inmunización que puso en marcha el gobierno nacional. Asumimos el compromiso de llegar a todos los entrerrianos que en forma voluntaria y gratuita quieran acceder a la vacuna. Se abre un horizonte de esperanza y asumimos este desafío pensando en el futuro de nuestras familias.

En diciembre último dimos inicio a la histórica campaña. La primera etapa consiste en la inmunización a personal de salud público y privado que trabaja en la primera línea de atención de pacientes Covid y luego se inoculará a los grupos de riesgo.

En este marco, la provincia recibió 21.800 dosis provistas por Nación que fueron distribuidas en 43 centros de vacunación para su aplicación. Esta semana llegarán nuevas dosis que están arribando a nuestro país.

Hasta el momento logramos aplicar 18.316 vacunas, 11.497 del componente 1 y 6.822 del componente 2.

Lo más importante es proteger la salud de las personas, y a ello nos hemos abocado sin dudarlo desde el inicio de esta pandemia. Hoy la vacuna abre una esperanza para comenzar a derrotar la pandemia, pero debemos seguir cuidándonos, tener normas de conducta social, de distanciamiento, de uso de tapabocas y alcohol en gel. Esto es clave para evitar picos que pongan en riesgo la salud pública entrerriana.

A pesar de los presagios negativos y operaciones mediáticas de algunos sectores en contra de la vacuna, organismos públicos prestigiosos y publicaciones científicas internacionales confirmaron su alta eficacia y seguridad. La realidad es que la Argentina ha estado a la vanguardia en los países que primero vacunaron y Entre Ríos, por supuesto, que también.

Tal como nos comprometimos hace un año, ante esta misma Asamblea, aún en este contexto de pandemia, pudimos avanzar en la constitución de Industrias Farmacéuticas de Entre Ríos, que va a proveer de insumos al sistema de salud pública provincial y se insertará en el mercado nacional. El Instituto Autárquico Provincial del Seguro será accionista de la compañía farmacéutica provincial.

Esta nueva empresa permitirá contar con una herramienta operativa en el campo de la salud y el acceso a los medicamentos que constituirá una verdadera política de Estado para la salud de todos los entrerrianos.

En agosto de 1995 por un decreto del Poder Ejecutivo automáticamente se le quitaron dos puntos de aporte patronales a la obra social de los entrerrianos, al losper.

En el año 2017, ante esta Asamblea anuncié la restitución de un 0,5 por ciento más. Ese 0,5 por ciento representa 300 millones de pesos en el año. Hoy vengo a anunciar a esta misma Asamblea que durante el presente ejercicio vamos a restituir otro 0,5 por ciento más, es decir 300 millones de pesos adicionales al

presupuesto de losper, primero para cumplir con una premisa que nunca debió haber sido quitada. Y segundo para garantizar la salud de los entrerrianos y sus trabajadores públicos porque nos interesan mucho y también comprometo que antes de terminar mi mandato se restituirán por completo los dos puntos de aportes patronales a la obra social de los empleados entrerrianos.

En el marco de la pandemia, el diálogo permanente con el gobierno nacional y con todos los municipios permitió impulsar acciones sostenidas acordes a las características territoriales y privilegiando el cuidado colectivo. Se plantearon diversas líneas con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de las familias.

Se invirtieron 1.200 millones de pesos en seguridad alimentarias, 2.700 millones con la Tarjeta Alimentar desde el Plan Argentina contra el Hambre, se incrementaron el 80 % las partidas para comedores escolares y se destinaron 204 millones de pesos a la economía social.

En materia de comedores escolares, en un trabajo articulado con el COES, las modalidades de entrega se fueron adaptando a la situación epidemiológica de cada localidad con el objetivo de garantizar las prestaciones alimentarias de la población destinataria y contribuir con la estrategia sanitaria provincial.

Las políticas de cuidados, especialmente en primera infancia y adultos mayores, fueron parte de los ejes fundamentales para impulsar una forma de trabajo que genere un Estado presente, que garantice el acompañamiento de quienes más lo necesitan en estos tramos de la vida.

También se abordaron acciones para las personas con discapacidad, con el objetivo de consolidar los procesos de asistencia y autonomía.

En materia de economía social, se diseñó una estrategia de contención para los emprendedores que vieron afectado el desarrollo de su trabajo en el contexto de la emergencia sanitaria. Asimismo, se impulsaron líneas programáticas tendientes a promover el trabajo y el desarrollo local como herramientas de inclusión social.

Se profundizó la transversalidad de las políticas de género y diversidad sexual y se trabajó con los gobiernos locales en una agenda que pone en valor los derechos de las mujeres. Con esta premisa, se viene consolidando un espacio de acompañamiento a los proyectos que plantean estas organizaciones e instituciones comunitarias, destinando recursos del Estado para favorecer este tejido social.

No obstante, el 2020 estuvo signado por un paso muy importante en materias de conquistas de derechos como fue la sanción de la Ley de Cupo Laboral Trans. Un proyecto presentado originariamente por la diputada provincial Emilce Pross, que siempre se caracterizó por impulsar la agenda de ampliación de derechos, con una gran sensibilidad en la búsqueda permanente de justicia social. Por eso es justo rendirle un homenaje a Emilce Pross por su trabajo en esta Legislatura que hoy da sus frutos.

En el marco del Programa de Becas a Deportistas, la provincia garantizó el pago de las becas anuales a deportistas entrerrianos que adquirieron el derecho a este beneficio a partir de los logros deportivos alcanzados en 2019. Asimismo, también concretamos la asistencia a clubes que representan a la provincia en competencias nacionales.

La juventud ha sido siempre un actor protagónico de la transformación de los pueblos, y nosotros queremos afianzar ese rol de las juventudes en la provincia de Entre Ríos.

A todas y todos queremos agradecer profundamente, porque con su ejemplo demostraron que la juventud es mucho más que sólo futuro, en la constatación de un presente de solidaridad, esfuerzo y trabajo.

En materia de educación, en el año que acaba de finalizar también estuvo atravesado por el desafío de enseñar y aprender desde casa. Por eso desplegamos acciones para garantizar la escolaridad y el acceso a la educación a

través de canales de comunicación activos y permanentes para poder llegar a todo el territorio de la provincia.

En ese marco, se puso en marcha el dispositivo Contenidos en Casa. Entre Ríos se convirtió en la primera jurisdicción del país en poner en línea un soporte educativo alternativo, en simultáneo con la suspensión de actividades en los edificios escolares. Cabe destacar el enorme esfuerzo de los docentes y las familias para sostener la continuidad pedagógica en este nuevo marco.

Gracias a la mejora en los índices epidemiológicos en distintos puntos de la provincia, a fines del 2020 logramos retomar las clases presenciales en los 17 departamentos de la provincia de Entre Ríos. En un trabajo progresivo, finalizamos el ciclo lectivo 2020 con clases presenciales en 400 escuelas. Más de 1500 docentes y 5400 estudiantes pudieron regresar a las aulas el año pasado cumpliendo un protocolo sanitario que funcionó correctamente.

Esta experiencia que mostró muy buenos resultados constituye el punto de partida para el ciclo lectivo de este año. No vamos a perder de vista el desarrollo de las herramientas de la tecnológica y la conectividad, porque debemos estar preparados para asegurar la educación en todos los escenarios posibles.

Estamos trabajando de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional, en un marco normativo global general, pero también habrá protocolos específicos adaptados a la realidad que tiene Entre Ríos en cada uno de los 17 departamentos.

Para garantizar la higiene y la seguridad en las escuelas, desde el Gobierno invertimos más de 300 millones de pesos desde el inicio de la pandemia para intervenir 420 edificios escolares.

Además, finalizamos trabajos en 76 establecimientos educativos en el marco de una inversión conjunta con el Estado nacional que demandó más de 2.100 millones de pesos. Asimismo, durante el 2020 continuamos la ejecución de las



obras de las 17 Unidades Educativas de Nivel Inicial (UENI) que la gestión anterior abandonó.

En pocos días más habilitaremos la escuela Puerto Nuevo que es la única secundaria del país destinada a la formación en construcciones navales.

También este año se dará continuidad a la ejecución de la Escuela Técnica N° 3 "Dr. Miguel Marsiglia"; la escuela de Educación Técnica 4 de Larroque; la Agrotécnica N° 15 Antequeda, de San Carlos. Avanzamos en proyectos para el llamado a licitación de la Educación Técnica N° 4 de la ciudad de Paraná, la N° 1 de Gualeguay, la Agrotécnica N° 36, de Chajarí; y estamos cumpliendo con un compromiso de la Escuela Técnica N° 2 de Gualeguaychú que personalmente había hecho ante sus estudiantes.

La presencialidad del ciclo lectivo es una decisión tomada que confiamos sea compartida por los gremios docentes, los alumnos y sus familias. Necesitamos volver a encontrarnos en las aulas. El 1º de marzo dará comienzo el ciclo lectivo en la provincia de Entre Ríos.

Además de las significativas inversiones en infraestructura para los servicios de salud en el marco de la pandemia, y de las obras para acondicionar las escuelas para el regreso de las clases presenciales, desarrollamos en 2020 un plan de obras públicas que apuntó a la reactivación económica y a la generación de empleo en la provincia.

Pudimos terminar este año una obra emblemática para Gualeguay como lo es el acceso a Puerto Ruiz. La provincia invirtió más de 200 millones de pesos que redundarán en un gran beneficio para los vecinos de ese lugar, muy especial también porque es el lugar de nacimiento del extraordinario poeta entrerriano, Juan L. Ortiz.

Y quiero destacar en este punto la figura de Federico Bogdan, intendente de esa ciudad. Fue un gran dirigente y querido por su pueblo. Con él trabajamos mucho en lo que para mí es una experiencia muy satisfactoria de articulación, de trabajo

conjunto en favor de nuestras comunidades, más allá de las banderías políticas. Por eso también quiero rendirle un sentido homenaje al querido Federico.

También vamos a iniciar el proceso licitatorio para el saneamiento integral del río Uruguay en las ciudades de Concordia, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón y San José, en lo que mejora sustancialmente las condiciones ambientales de la región. Se trata de cinco plantas de tratamiento de aguas cloacales y residuales que prevén una inversión de 80 millones de dólares, que será financiada por el BID. Esta semana firmamos el primer convenio con la municipalidad de Gualeguaychú.

Dentro del plan de obras que desarrollamos para el 2020 seguimos dando prioridad a la infraestructura para el agua potable y saneamiento. El objetivo sobre el que estamos trabajando es que el 100 por ciento de la población en Entre Ríos tenga agua potable y el 80 por ciento se pueda alcanzar en metas para tratamiento de efluentes cloacales en toda la provincia de Entre Ríos. Y en esta línea se finalizaron seis obras y cinco continúan en ejecución. A través de programas nacionales para la reactivación de la obra pública firmamos la ejecución de 52 proyectos en materia de saneamiento con Enohsa.

En la misma línea se firmó un convenio para la ejecución de 113 perforaciones y tanques de agua para las juntas de gobierno. Contamos con ello con la colaboración constante del gobierno nacional en el marco de la visión federal que posee el presidente Alberto Fernández.

El 15 de febrero pasado me comprometí ante esta Asamblea la obra del Acueducto Metropolitano de Paraná, y a pesar del difícil contexto que nos tocó atravesar pudimos conseguir el financiamiento y firmamos el convenio para poder licitar esta obra de más de 2.000 millones de pesos, que va a beneficiar con agua a la ciudad de Paraná, a Colonia Avellaneda, a San Benito, a Sauce Montrull y Oro Verde.

En materia de obras de gas estamos realizando una inversión inédita. Durante el año 2020 destinamos 700 millones de pesos para finalizar y habilitar obras en

Concepción del Uruguay, Caseros y Pueblo General Belgrano, así también como para realizar obras en Tabossi, Cerrito y Rosario del Tala.

Se finalizó la ejecución de la interconexión y construcción de una Estación Reguladora de Presión en Victoria. Se encuentra en su etapa final la interconexión al gasoducto para la localidad de Sauce de Luna.

En proceso de adjudicación se encuentra la obra de gas natural en Gilbert y en Villaguay. Se está en ejecución la obra de gas natural en la ciudad de Paraná; y además, este año, licitaremos la Estación reguladora de presión en Concordia; las ampliaciones de red de distribución domiciliaria en Strobel, Libertador San Martín, General Ramírez, Viale, General Galarza, Urdinarrain, Larroque y la provisión de gas natural para el Parque Industrial de Cerrito.

En energía eléctrica avanzamos en inversiones estratégicas. Una de ellas es el Cierre Norte Energético, y ya estamos trabajando sobre la línea de 33 que interconecta Conquistadores con Feliciano.

También anunciamos ante esta Asamblea una obra para dotar de energía el Puerto Ibicuy. Hemos abierto los sobres y está en proceso de adjudicación esta obra que demandará más de 40 millones de dólares.

Junto a nuestros legisladores nacionales gestionamos y logramos incorporar al presupuesto 2021 la transferencia automática de los fondos de Salto Grande. Esta propuesta contó con la aprobación y el apoyo del presidente Fernández; y estamos gestionando y a punto de concretar el pago en especies de los excedentes de Salto Grande, lo cual nos permitirá cuadruplicar los ingresos para Cafesg con lo cual aumentará el desarrollo regional y las obras en la región para este año.

Otro de los compromisos que asumí el 15 de febrero pasado es la ejecución del Programa de Desarrollo e Integración de la Región de Salto Grande con el nuevo Aeropuerto de Concordia.

A fines de diciembre, en un acto encabezado por el presidente Alberto Fernández, se realizó la apertura de sobres de ofertas. La obra es financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, y demanda una inversión de 38 millones de dólares.

El aeropuerto binacional será de pasajeros y también será de cargas. Esto va a permitir posicionar a la región como destino turístico nacional e internacional favoreciendo conectividad; pero también permitirá la llegada directa de nuevas exportaciones hacia sus destinos en el exterior, entre las que se encuentran arándanos, citrus, y en el futuro cáñamo medicinal. De esta manera, los sectores productivos de la región mejorarán sustancialmente su competitividad.

En materia de patrimonio arquitectónico desde el comienzo de nuestra gestión nos propusimos rescatar y jerarquizar nuestros edificios históricos en la provincia. En esta línea es necesario destacar la puesta en valor del Centro Cultural Roque Sáenz Peña, que en los próximos días se estará terminado aquí en la capital de la provincia y sumará a una sala cultural más. Pero también es el lugar donde ensayaba y va a ensayar la Banda de la Policía de Entre Ríos para rendirle un justo homenaje porque en 2020 cumplió nada más ni nada menos que 200 años.

Por otra parte, se concluyó la obra del Edificio del Nuevo Centro Cívico de la ciudad de Federal y el Museo Casa Fray Mocho, en Gualeguaychú; entre las obras intervenidas, además está la puesta en valor en Sajaroff del cementerio de Los Manecos, donde descansan los restos de integrantes de familias negras que llegaron después de la Guerra del Paraguay en 1870 huyendo de la esclavitud para encontrar aquí, junto con familias Judías que colonizaron el lugar, un espacio multicultural de esperanza y progreso que fue lo que marcó los cimientos de esta provincia de Entre Ríos.

Este año, y en articulación con el gobierno nacional, vamos a iniciar la puesta en valor del Palacio de San José, Museo Nacional único en la provincia. Es el edificio histórico más importante de Entre Ríos y escenario de la organización política del país a fines del siglo XIX

En materia de recursos viales, hemos aplicado con fondos propios a construcciones y rehabilitaciones de rutas, accesos, puentes, calzadas, alcantarillas, y se trabajó en el mejorado, afirmado y enripiado de caminos rurales.

Durante el año 2020 la Dirección Provincial de Vialidad invirtió más de 1200 millones de pesos a valores históricos, constituyéndose en la tercera provincia en materia de inversión propia detrás de Santa Fe y Córdoba, y por encima de la provincia de Buenos Aires.

Esto nos permitirá mejorar para 2021 el índice de coparticipación del impuesto a los combustibles.

Una vez aprobados los protocolos de seguridad e higiene, desde Vialidad se ejecutaron en 2020 obras tales como:

Ruta provincial Nº 51, entre Larroque, Irazusta y Estación Parera.

Acceso a General Almada, que contempla la construcción del puente sobre Arroyo García.

Acceso a Pueblo General Belgrano.

Acceso a Maciá, desde la Ruta Provincial Nº 6.

Acceso pavimentado a Aldea Spatzenkutter.

Enripiado de más de 40 kilómetros desde Bovril hasta El Solar.

Rehabilitación de la ex Ruta Provincial Nº 26, en el acceso a San José.

Construcción de un puente sobre Arroyo El Toledo en la Ruta Provincial Nº 1. Convenio que también fue hecho caer con el gobierno nacional anterior y que lo restituiremos.

Asimismo, y también gracias al trabajo en conjunto con Nación se reanudó la repavimentación de la Ruta Provincial Nº 6 entre Sauce de Luna y Paso de la Laguna. El tramo comprendido en la ruta 18 donde se reactivaron los tres tramos. Durante el mes de marzo se rehabilitará el último tramo de la autovía de la ruta 18 que también fue abandonado como muestra de la desidia.

Además, se concluyeron obras para aportar seguridad vial, y que contribuyen al desarrollo económico y turístico como la doble vía al sur de la capital provincial desde la rotonda de Oro Verde hasta la intersección de Avenida de las Américas con Avenida Ramírez; también un nuevo ingreso al Parque Industrial de Paraná; el acceso Oeste a la ciudad de Carbó que hemos contemplado en acceso a la localidad San Antonio por Ruta Provincial N° 20; la rehabilitación en la ruta 20, desde el cruce con la Ruta Provincial N° 39 hasta Arroyo Malo, que incluyó también una obra de rotonda y acceso a Urdinarrain. También volvimos a rehabilitar los dos puentes sobre Don Cristóbal 1º en la ruta 34. Algo que había comprometido en la Asamblea Legislativa del año pasado.

Para este año se prevé dar inicio a:

La pavimentación de la Ruta Provincial N° 23 desde Pronunciamiento a Villa Elisa, obra que se llamará a licitación en las próximas semanas.

El acceso a Concordia por la ruta provincial N° 4.

La rehabilitación de la Ruta Provincial, entre Crespo a Racedo.

El acceso a Don Cristóbal 2º desde Ruta Provincial N° 32.

El acceso a Aldea Protestante

La conectividad circunvalar sur de Paraná.

El acceso a Villa Zoarraqún y Osvaldo Magnasco desde la Ruta Nacional N° 14 por Avenida Vuelta de Obligado.

La rehabilitación de calzada en la derivación de la localidad de Victoria que ya se está ejecutando.

La segunda etapa de pavimentación del acceso a Aldea Brasilera.

El acceso pavimentado a Aldea Ingeniero Sajaroff, cuyos sobres hemos abierto la semana pasada.

La construcción del Puente La Jacinta y accesos desde la Ruta Provincial N° 15.

El ensanche y la rehabilitación de la Avenida Zanni de Paraná.

El puente de Paso Birrinchín en la ruta 5 que une Federal con La Paz. Está visto que cuando hay un acompañamiento del gobierno nacional con Vialidad, las obras viales se pueden hacer y es lo que estamos haciendo en Entre Ríos.

En materia de viviendas, con el programa de viviendas financiado por el gobierno provincial “Primero tu Casa”, logramos responder a la necesidad de muchas familias entrerrianas de contar una casa propia. Actualmente se encuentran en ejecución 929 viviendas en 36 localidades y ya hemos inaugurado 470 desde el inicio del programa. Es un programa que se financia íntegramente con fondos provinciales y que le daremos continuidad durante el presente año, sobre todo para realizar viviendas en comunas, juntas de gobierno y en municipios pequeños.

La prioridad es llegar no sólo a las grandes ciudades, sino a todo el territorio de la provincia. Esto nos permite, además, darle un impulso a la economía local con empresas y mano de obra de la zona. Hasta noviembre del 2020 se invirtieron más de 800 millones de pesos de fondos provinciales.

Además, estamos llevando adelante la construcción de 500 viviendas en Paraná, en el marco del Plan Federal de Viviendas.

En esa misma línea, este miércoles firmaremos con el ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi, un convenio para construir 2200 nuevas viviendas en el marco del programa “Casa Propia Construir Futuro”. Recuperamos de esta manera una política federal en materia de viviendas que estuvo ausente durante cuatro años.

En materia de producción, Hoy se encuentran plenamente operativos los puertos entrerrianos, habiéndose generado en un año atípico como el 2020 más de 1.000 millones de pesos que han sido un beneficio directo para los entrerrianos a lo largo de toda la cadena de producción, logística y embarque.

La complementariedad de Ibicuy y Concepción del Uruguay ha permitido generar 1.500 puestos de trabajo genuino y con la expectativa de sumar más trabajo para el año próximo con la próxima incorporación de nuevos operadores portuarios.

La exportación forestal con madera proveniente de Misiones que llega a nuestros puertos a través del ferrocarril recuperando de esta manera la conexión multimodal con toda la región, que generó más de 3.000 millones de pesos en los últimos 2 años, y con un abaratamiento en el costo del flete del 50%.

Las políticas de Estado para el sector productivo se debatieron activamente en todas las mesas de trabajo como la Citrícola, la Foresto Industrial, de Buenas Prácticas Agropecuarias, Arrocera, Ovina, Sanidad animal, Lechería, Porcina y Maicera, entre otras. Con la Federación del Citrus y la Asociación de Citricultores se fortaleció el programa de monitoreo del HLB, enfermedad que acecha a la producción.

Se puso en marcha el Plan de Desarrollo Ganadero Provincial destinado a la Ganadería Bovina. Allí se ejecuta un Fondo que otorga créditos a pequeños productores. Esta política de estímulo hacia la cadena de valor de la carne tiene un gran desafío: incorporar tecnología para producir más kilos de carne.

Además, en pocos días comenzará la asistencia técnica para la diferenciación destinada a la carne bovina que se produce en la provincia. El objetivo es que las herramientas que permitan el proceso de valor agregado, puedan ser capitalizadas por los eslabones productivos de la cadena de ganados y carnes provincial.

En materia de ambiente y con una inversión que supera los 600 millones de pesos y beneficiará a más de 160.000 vecinos de Concordia, Colonia Ayuí, La Criolla, Estancia Grande, Los Charrúas, Puerto Yerúa y Colonia Roca se licitó el inicio de las obras del relleno sanitario y la adquisición de los equipos y maquinarias para los municipios de todo el departamento que lo conforman.

Se aprobó el Instructivo para la elaboración de los planes de manejo de las áreas naturales protegidas y se creó el Mapa Provincial de las Áreas Naturales, una herramienta que permitirá contar con datos oficiales y actualizados para gestionar y preservar las más de 1,5 millones de hectáreas naturales con las que cuenta la provincia.



Se reactivó y relanzó, junto a Buenos Aires, Santa Fe y Nación, el Plan Integral Estratégico de Conservación y Aprovechamiento Sustentable del Delta, espacio de concertación y puesta en común de prácticas tendientes a la preservación de este gran humedal.

No voy a pasar por alto el hecho de que tenemos una deuda pendiente con todos los entrerrianos: la de sancionar una nueva ley que reemplace el decreto para el tratamiento de agroquímicos que permite transitoriamente llevar adelante las actividades con responsabilidad. Es por eso que convoco a esta Legislatura para constituir una bicameral para tratar un proyecto de ley sobre la base de este decreto y cuyo espíritu sea el amplio consenso de todos los sectores.

En materia de ciencia y tecnología, firmamos un acuerdo con el Conicet para la formación de recursos humanos en especialidades estratégicas para el desarrollo entrerriano. 101 jóvenes de nuestra provincia podrán acceder a estas becas Conicet durante el 2021.

Gestionamos un financiamiento para la inversión productiva de pequeñas empresas por 1.500 millones de pesos, que promoverán proyectos de inversión productiva a micro y pequeñas empresas.

Se gestionó a tasa de crédito subsidiada entre el gobierno de la provincia, el Banco de Entre Ríos y el Ministerio de Producción por 200 millones de pesos, créditos con garantía FOGAR y FOGAER. Este último, el Fondo de Garantía de Entre Ríos, cuya constitución había anunciado también en esta Legislatura en la apertura de sesiones de febrero pasado. Hoy ya se ha puesto en marcha y se está aplicando.

En materia de turismo, fue una de las actividades sin dudas más afectadas por la pandemia, y de hecho, todavía lo sigue siendo. Por eso desde el Estado los hemos acompañado desde el primer momento a los operadores turísticos de nuestra provincia.

Fueron 1.549 los beneficiarios de la ley de emergencia para el Sector Turístico provincial, y más de 44.000 los trabajadores alcanzados por los ATP (Asistencia al Trabajo y la Producción). Se entregaron aportes no reintegrables y fondos de auxilio y capacitación turística por más 122 millones de pesos.

Se lanzó una línea de Créditos Banco Nación, se otorgaron créditos del CFI con tasa bonificada especialmente para el turismo.

En la temporada 2021 más de 520 mil turistas visitaron Entre Ríos desde la reapertura, el 4 de diciembre, consolidando a nuestra provincia como uno de los destinos más elegidos del país.

Las enormes dificultades que implicó la pandemia no nos desanimó: junto al Estado nacional y a los municipios, y a más de 2.000 prestadores y representantes institucionales, buscamos la forma de enfrentar la situación y acordamos 15 protocolos y guías de buenas prácticas para los distintos productos y servicios que se ofrecen.

Garantizamos y cumplimos con la reapertura del turismo cumpliendo todos los protocolos exigidos y logramos, pese a todas las dificultades, ser el tercer destino turístico del país en esta temporada.

El sector de la cultura también fue uno de los más perjudicados por la pandemia. La imposibilidad de realizar espectáculos y encuentros presenciales nos obligó a redefinir propuestas de gestión que permitieran afrontar el aislamiento social preventivo y obligatorio.

Asimismo, se elaboró un plan de acción post-pandemia destinado a reestructurar el tejido cultural con dos metas: ofrecer a la comunidad una vuelta a las actividades culturales presenciales y dar trabajo a las y los artistas entrerrianos. Actualmente contamos con 12 protocolos sanitarios y de seguridad aprobados, y puestos en vigencia para la actividad cultural, con muy buenos resultados.

Durante la pandemia se destinaron cuantiosos recursos a través de programas y subsidios, y ayudas a trabajadores de la cultura. El 2021 será un año de transición. Deberemos seguir conjugando actividades presenciales y virtuales con un protocolo sanitario. No obstante, seguiremos trabajando en la recuperación del sector de la cultura con programas y becas específicas para cada disciplina. Además vamos a fortalecer los espacios independientes como salas y bibliotecas para acompañarlos en el reinicio de las actividades presenciales.

En materia de políticas de género, el 2020 en la provincia de Entre Ríos dio avances trascendentales, saldando deudas históricas. Una de ellas fue la sanción de la Ley de Paridad Integral, que surgió en el ámbito de la Red Para la Igualdad. Un espacio multipartidario y multisectorial que encabezó la vicegobernadora, Laura Stratta.

Me comprometí personalmente con este proyecto que nació de esa multiplicidad de voces de mujeres de toda la provincia y de todos los ámbitos, porque se trataba de un gran avance en materia de justicia de género, pero también de calidad democrática.

Hoy es una ley que ubica a Entre Ríos a la vanguardia en nuestro país, ya que la paridad no se instaura solamente para la política sino en ámbitos de la sociedad civil, empresas y las organizaciones.

Ese proceso fue la muestra concreta de lo que es capaz la política cuando escucha y recoge lo que la sociedad tiene para decir. Por eso es lo que hicimos. Escuchamos y respetamos lo que esas voces tenían para decirnos.

Con esta conquista gana la sociedad toda, porque establecimos un piso de igualdad, un punto de partida más equitativo, que no se trata sólo de un número, sino de sumar voces.

Ahora bien, la realidad también nos interpela a diseñar políticas públicas en materia de género para erradicar las violencias.

Por eso con la vicegobernadora trabajamos para cumplir con un compromiso que habíamos asumido luego del femicidio de Fátima, que nos conmovió e nos interpeló a los tres poderes del Estado, pero también como sociedad y como padres. En ese momento, respecto de la tarea que corresponde al poder Ejecutivo, asumimos compromisos de revisar las prácticas y las leyes vigentes para generar un nuevo marco normativo que posibilitará el real acceso a la justicia por parte de quienes sufren violencia de género.

Y así fue que luego de un intenso trabajo con diferentes actores abocados a la tarea, organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, universidades, enviamos a la Legislatura un Nuevo Régimen de Protección, Asistencia y Prevención de la Violencia por Razones de Género, que esperamos tenga pronto tratamiento en la Legislatura.

Ese Nuevo Régimen propone cambiar el modo en que se aborda la violencia contra las mujeres para proteger a las víctimas, estableciendo procedimientos propios para la provincia, y para contar con una ley que atienda a las particularidades de nuestro territorio.

Sabemos que el recorrido es extenso y en esa tarea, con la representación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las universidades y organizaciones no gubernamentales, se constituyó a pesar de la pandemia, el Observatorio de Seguimiento de Capacitación en Género y Violencia contra las Mujeres, como lo prevé la norma provincial que adhirió Ley Micaela. Durante el año se brindaron capacitaciones a municipios y comunas en el marco de esta norma.

Quiero saludar también la decisión de nuestro presidente Alberto Fernández de avanzar en la creación del Consejo Federal para el Abordaje de estos hechos tan aberrantes que requieren de una mirada profunda e integral de la tarea coordinada entre todos los poderes del Estado.

Pese a las dificultades propias de la pandemia, pusimos en funcionamiento el Sistema de Juicios por Jurados. Se trata de un avance histórico en materia institucional para Entre Ríos que acerca la justicia a los ciudadanos, que mejora la calidad democrática y que mejora la participación de los ciudadanos en los

veredictos de la Justicia. Tres fueron los juicios que se finalizaron durante el 2020 bajo esta nueva modalidad.

También por primera vez se realizó y finalizó el concurso para ocupar cargos en el Tribunal de Cuentas de la Provincia. Cumpliendo con lo que dice nuestra Constitución reformada en 2008. Esto permitió que tanto la presidencia, como la vocalía y tres fiscalías, fueran ocupadas por las personas que resultaron postuladas luego de concurso de oposición y antecedentes abierto y transparente. Cumplimos de esta manera el mandato constitucional, y ante esto quiero agradecer a los jurados y al Senado de la provincia por su labor y compromiso con la calidad institucional.

Durante 2021 vamos a impulsar una nueva ley de procedimientos administrativos y un Código Procesal Administrativo. Ya hemos enviado a la Legislatura también el proyecto de expediente electrónico y trámites digitales.

Acompañaremos próximamente una reforma integral de las Leyes 7060 y 7061, de la mano de los mejores conceptos del derecho administrativo actual y con el propósito de abreviar plazos procesales y de mejorar las tramitaciones con el solo objetivo de crecer hacia un estado más ágil, que cumpla con los objetivos para los cuales fue concebido y, a su vez, que mire permanentemente los requerimientos y necesidades ciudadanas.

Ello contribuirá, naturalmente, a abreviar plazos, despapelizar, y vincular más directamente a los ciudadanos y sus organizaciones con la labor del Estado.

También impulsaremos la sanción e implementación de un Código de Faltas que suplante la antigua Ley 3.815 y sea un Código de Convivencia propio del Siglo XXI que nos toca vivir. El objetivo es contar con un marco adecuado que contemple las infracciones que no llegan a ser delitos pero son necesarias para afianzar la paz social.

A su vez, está listo para ser enviado, el proyecto de reforma a la Ley que regula la inscripción de las personas jurídicas. La iniciativa en la cual hemos trabajado junto a

los colegios de abogacía, de escribanos y de Ciencias Económicas, aportará al debate de un modelo que supere la Ley hoy vigente, que es de la época de la dictadura.

La gestión económica también estuvo fuertemente afectada por las consecuencias de la pandemia, y en ese marco registramos durante el año 2020 una caída muy significativa de la recaudación. Esto desvirtuó absolutamente las estimaciones efectuadas al momento de definir el Presupuesto y se tradujo en menos recursos para afrontar mayores inversiones en salud, desarrollo social y seguridad.

El diálogo constante con el presidente Alberto Fernández y su equipo de gobierno se consolidó durante este año y permitió que la provincia recibiera Aportes del Tesoro Nacional, asistencia a través del Programa para la Emergencia Financiera Provincial y Créditos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

Pero también mejoramos de manera significativa la calidad del gasto público. Por citar un ejemplo: mientras que en 2015, cuando asumí mi primer mandato, los gastos de funcionamiento representaban el 9 por ciento de los recursos totales, en 2021 representan el 6,8 por ciento.

De la misma manera entre 2016 y 2020 se produjo una disminución de la planta de trabajadores públicos del orden del 4 por ciento. Sin haber tenido que despedir a ningún trabajador como me comprometí cuando asumí mi primera gestión como gobernador. Todo fue fruto de jubilaciones, fallecimientos y renuncias. Esto se traduce en una participación relativa al costo total que en 2011 representaba el 70 por ciento sobre los sueldos; este año será de tan sólo el 58 por ciento.

Sin embargo, y atentos a las prioridades que vino a establecer la crisis sanitaria que originó el Coronavirus, tomamos decisiones concretas en beneficio del personal afectado en la primera línea de atención en las áreas de Salud, Seguridad, del Servicio penitenciario, Comedores, de Hogares y residencias que seguimos sosteniendo y manteniendo hasta nuestros días corrientes.

Promediando el año logramos generar las condiciones necesarias para otorgar aumentos salariales a través de sumas fijas a cuenta de las paritarias que en este momento permanecen abiertas. Saben las y los trabajadores del Estado entrerriano que tanto durante los cuatro años del gobierno nacional anterior, como ahora en medio de esta pandemia, desde el gobierno de Entre Ríos siempre velamos por defender el salario y las condiciones laborales de nuestros trabajadores públicos.

Muestra de ello es el esfuerzo que realizamos en ejercicios anteriores para mejorar el salario y que, dentro de las limitadas condiciones en que nos encontramos ahora, seguiremos haciéndolo. Sin perder de vista que lo que acordemos en el orden de la paritaria debe ser en un marco de sustentabilidad para la administración de los recursos públicos.

En ese contexto, también tengo la responsabilidad de volver a llamar la atención sobre la difícil situación que genera el crecimiento exponencial del déficit del sistema previsional. Para el ejercicio 2021 el mismo prevé un costo de 19.100 millones de pesos, pero lo que más preocupa es que año tras año ese déficit crece en el orden del 40 por ciento, muy por encima de lo que refleja la variación del costo total del personal activo. De la respuesta a esta situación depende la posibilidad de que miles de trabajadores actuales puedan jubilarse el día de mañana. Y ante esto insisto que nos debemos un debate franco y sincero que permita vislumbrar una salida.

Por otra parte, la pandemia golpeó también a las administraciones locales, que debieron hacer frente a gastos crecientes en medio de una baja en el nivel de recaudación. Por ello, desde la provincia brindamos atención financiera a los municipios a través de Aportes no Reintegrables por más 1000 millones de pesos.

La Ley de Comunas en su entrada de vigencia que promovimos desde el Poder Ejecutivo, significó que estos gobiernos locales vean quintuplicados sus ingresos en concepto de coparticipación. Las 53 nuevas comunas recibieron el año pasado 551 millones de pesos, mientras que en 2019, cuando todavía eran juntas de gobierno, recibieron apenas 97 millones.

Quiero destacar esto porque no sólo representa un fortalecimiento de sus capacidades presupuestarias para realizar obras, mejoras y gestiones, sino fundamentalmente en un ejercicio pleno de su autonomía. Además constituye un avance concreto a la mejora de la calidad institucional de la provincia que favorece el arraigo de las personas en las zonas rurales, algo que siempre ha caracterizado a nuestra Entre Ríos.

De forma aún más notable, los cinco nuevos municipios que se crearon el último año, vieron incrementados en 25 veces sus ingresos en concepto de coparticipación. Pasaron de recibir poco más de 12 millones en 2019 a 308 millones de pesos en 2020, consolidando el criterio de distribución equitativa de los recursos en el territorio entrerriano.

En 2017 emitimos un bono de 500 millones de dólares pagadero en tres amortizaciones en 2023, 2024 y 2025 con una tasa de interés pagadera semestralmente de 8.75 por ciento. Era la única manera que teníamos de financiar el déficit. A la fecha de emisión de ese bono las condiciones que afectaron al país y a la provincia eran imposibles de prever. Una gran devaluación en 2018 fue seguida de una aguda recesión que llevaron al Gobierno anterior a recibir el rescate más grande de la historia del FMI e imponer estrictos controles cambiarios en 2019. A esta crisis se sumó la pandemia en 2020.

Fue por ello que iniciamos un proceso de reestructuración de esa deuda actuando de buena fe para alcanzar los acuerdos que no comprometieran la situación financiera de la provincia, agravado por la pandemia, donde las prioridades son atender la salud y proteger a nuestra gente.

Ese es el camino por el que logramos llegar a un principio de acuerdo con los tenedores de los bonos de la provincia en el exterior que levantará la demanda judicial que se había iniciado en nuestra contra.



Logramos duplicar el plazo de amortización de la deuda y reducir sustancialmente las tasas de interés de 8,75 a 6,90 % promedio, lo que representa una reestructuración exitosa de la deuda que mejora las condiciones para el desarrollo de las políticas públicas que necesita Entre Ríos.

Quiero destacar el acompañamiento del gobierno nacional y la articulación permanente con las demás provincias con las que trabajamos en la consolidación de un esquema de sostenibilidad para la deuda en moneda extranjera. Porque siempre primó el objetivo de cuidar los intereses de nuestra provincia y de nuestra gente.

El tiempo demuestra una vez más que si hubiéramos seguido las recomendaciones de los que se encargaban de atacar la estrategia oficial solidarizándose con intereses foráneos, que no son los de los entrerrianos, nuestra provincia hubiera asumido condiciones muy perjudiciales y muy difíciles de honrar.

Señoras y señores legisladores, para hacer frente a la pandemia, y también a los desafíos históricos que tenemos en la provincia, desde el gobierno de Entre Ríos elegimos un paradigma basado en los derechos humanos de las personas. Esto comprende a la salud como una construcción colectiva, con un componente ético, técnico y político, y que requiere de políticas sociales y económicas inclusivas y con justicia social.

Para eso apostamos a un proyecto político sanitario con una fuerte convicción soberana que sea capaz de repensar su construcción en la clínica en territorio, y en la estructura de la línea de gestión.

Los y las que estamos aquí presentes tenemos la obligación de proponerle al pueblo entrerriano un camino que sea capaz de dejar atrás la incertidumbre y crear esperanza.

Por eso, si algo debe enseñarnos esta nueva realidad es que la cooperación y la solidaridad constituyen el principal camino para continuar adelante. Entre todos vamos a reconstruir el tejido social lastimado por la recesión de los años previos, y que sólo una pandemia de esta magnitud podía profundizar.

Es por eso que coincidimos en el más profundo sentido federal de la gestión del presidente Alberto Fernández, que ha tomado desde un primer momento la realidad de las provincias como una prioridad.

Poco se podrá lograr sin la acción concertada de todos los sectores que conforman la sociedad entrerriana. Frente a ello, la unión es el principal valor que debemos proponernos para el tiempo que tenemos por delante.

Pero además, este nuevo contexto nos enseña que ni la indiferencia sobre el dolor de los otros, ni la negación, pueden significar una salida. Sobre las bases de la empatía y la solidaridad volveremos a levantar la sociedad que nos merecemos, vertebrada por la confianza y el trabajo arduo. La recuperación de la Argentina, y de la provincia, no admite divisiones, egoísmos, ni ambiciones personales.

Debemos cerrar las brechas de desigualdad que todavía hoy laceran nuestra sociedad. Para eso es necesario crear las condiciones económicas, laborales, educativas y culturales. Ese el horizonte que nos convoca desde el inicio de nuestra gestión, y al cual apelamos hoy nuevamente, con un renovado convencimiento.

A diario recorro la provincia y diálogo con los entrerrianos. Son muchos los testimonios de superación, fe y confianza que anida nuestro pueblo. Desde el personal esencial, que ratifica diariamente el compromiso con la salud y el desarrollo de sus comunidades, hasta emprendedores, productores y empresarios.

Personas que, a pesar de la incertidumbre y las adversidades, no se detuvieron en la búsqueda permanente de superación e innovación.

Este año se cumple el 200 aniversario de la muerte del general Francisco Ramírez. Su ejemplo de claridad y coraje se convierte en este contexto en una referencia ineludible. Porque la provincia que queremos para nuestros hijos e hijas tiene sus raíces en ese testimonio de osadía y esfuerzo de nuestros antepasados que, al decir del poeta paranaense Guillermo Saraví “ayer fue un heroísmo en la pelea/y hoy es un heroísmo que trabaja”.

De esta manera dejo inaugurado el 142 período de sesiones ordinarias de la Legislatura entrerriana.